



BARBADOS

(Registrar's Certificate issued pursuant to
s.409 Companies Act, Cap. 308)

I, KEVIN A. HUNTE, Deputy Registrar of the Corporate Affairs and Intellectual Property Office, 7th Floor, BAOBAB Tower, Warrens in the parish of Saint Michael and in the Island of Barbados, and as such a Notary Public do hereby CERTIFY as follows:

As Deputy Registrar of Corporate Affairs and Intellectual Property, I have custody of all records relating to the registration of Companies on this Island.

The Company **AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC.** was incorporated on the 29th day of November, Two Thousand and Six as an International Business Company under the Companies Act, Chapter 308 of the Laws of Barbados and is registered in the Register of Companies as Company No. 27968.



Given under my hand as Deputy Registrar and Seal of Office as Notary Public of this Island this 1st day of February, Two Thousand and Sixteen.

Deputy Registrar and as such a Notary Public in and for the Island of Barbados.



[Note: The Registrar's Certificate is limited to this company's current state of compliance with the Companies Act, Cap. 308 and should not be taken as a warranty or representation by the Registrar concerning the company's compliance with other laws of Barbados which the Registrar does not administer.]



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: BARBADOS
This public document
2. has been signed by KEVIN A. HUNTE
3. acting in the capacity of DEPUTY REGISTRAR AND AS SUCH
A NOTARY PUBLIC IN
AND FOR BARBADOS
4. bears the seal/stamp of NOTARY PUBLIC BARBADOS
5. at ST. MICHAEL, BARBADOS
6. the 8th FEBRUARY, 2016
7. by HEATHER A. CLARKE
8. No. 1147
9. Seal/stamp:
10. Signature:

Certified

REGISTRAR OF CORPORATE
AFFAIRS AND INTELLECTUAL
PROPERTY

Heather A. Clarke

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito.

Quito a,

LA NOTARIA

05 ABR. 2016



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
N. 2386 2016

TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS

Página 1 (anverso)

(sello)

BARBADOS

(Certificado de Registro emitido de conformidad
con s.409 Ley de Sociedades, cap. 308)

Yo, Kevin A. HUNT, Secretario Adjunto de la Oficina de Asuntos Corporativos y Propiedad Intelectual. 7º piso, Torre BAOBAB, Warrens en la parroquia de San Miguel y en la Isla de Barbados, y como Notario Público dentro de la presente certifico:

Como Secretario adjunto de la Oficina de Asuntos Corporativos y Propiedad Intelectual, tengo la custodia todos los documentos relativos al registro de las empresas de esta isla.

La compañía AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC se formó el 29 de noviembre de dos mil seis, como una Compañía Internacional de Negocios bajo la Ley de Sociedades, capítulo 308 de las Leyes de Barbados y está inscrita en el Registro de Compañías como Compañía N° 27968.

Dado en mi mano, como Secretario Adjunto y Sellador de la Oficina como Notario Público de esta Isla el día de hoy 01 de febrero de dos mil dieciséis.

(firma ilegible)
Secretario Adjunto encargado y
como Notario Público en y para
la Isla de Barbados

(sello)

Nota: El certificado de registro es limitado para el estado actual de la compañía en cumplimiento con la ley de Sociedades, cap. 308 y no debe ser tomado como garantía o representación por el registrador en relación con el cumplimiento de la empresa con otras leyes de Barbados, que el registrador no administra.

Página 1 (reverso)
Apostilla

(Convención de La Haya de 05 de octubre 1961)

1. País: BARBADOS

Este documento público

2. Ha sido firmado por KEVIN A. HUNTE
3. Dentro de su capacidad como REGISTRADOR AUXILIAR Y NOTARIO PÚBLICO, EN Y PARA BARBADOS
4. Lleva el sello/estampa de NOTARIO PÚBLICO DE BARBADOS

Certificado

5. En ST. MICHAEL, BARBADOS
6. El 8 de febrero de 2016
7. Por HEATHER A. CLARKE
8. No. 147
9. Sello/ estampa:
10. Firma:
(firma ilegible)

REGISTRADOR DE ASUNTOS
CORPORATIVOS Y PROPIEDAD
INTELLECTUAL

COMO TRADUCTORA CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL TRADUCCION
DEL DOCUMENTO ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS QUE PRECEDE.



Dayana Michael Velasteguí Fuertes
C.C. 171388349-2



Factura: 001-002-000024041



20161701017D02815

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701017D02815

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA , comparece(n) DAYANA MICHAEL VELASTEGUI FUERTES portador(a) de CÉDULA 1713883492 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 2 DE JUNIO DEL 2016, (11:09).

DAYANA MICHAEL VELASTEGUI FUERTES
CÉDULA: 1713883492

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713883492

Nombres del ciudadano: VELASTEGUI FUERTES DAYANA MICHAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CHEF DE PARTIDA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALTAMIRANO ROSSILLO EDISON DARIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 2013

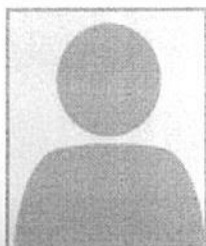
Nombres del padre: NELSON AUGUSTO VELASTEGUI

Nombres de la madre: ELVIA NANCY FUERTES

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: CHRISTIAN ANDRES GORDILLO SANTILLAN - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.02 15:54:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



941820



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043

043 - 0166

1713883492

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VELASTEGUI FUERTES DAYANA MICHAEL

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

RUMIPAMBA

PARROQUIA

1

1

ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, en el amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito

Quito a,

02 JUN. 2016
LA NOTARIA



NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Shyris y Suecia Esq.

Dra. Rocío García C.